

MINUTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con seis minutos del treinta y uno de enero de dos mil veinte, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 18 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (*Reglamento de Funcionamiento del Comité*).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reves

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González

Hernández

Ulises Irving Blanco Cabrera

Secretario Administrativo

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,

Logística y Apoyo a Órganos

Desconcentrados

1/5



María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos

Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de

Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Ángel Garcia Torre

Representante de la Unidad Técnica del

Centro de Formación y Desarrollo

Norma Guadalupe González

Almazán

Jefa de Departamento de Archivo General y

Concentración

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente

Mario Velázquez Miranda

Armando González Martínez

Representante del Consejero Electoral Yuri

Gabriel Beltrán Miranda

Mario Reyes Santos

Representante de la Consejera Electoral

Myriam Alarcón Reyes

Marianne Michele Hernández

Ruíz

Representante del Consejero Electoral

Mauricio Huesca Rodríguez

Karina Salgado Lunar

Representante del Consejero Electoral

Bernardo Valle Monroy

Invitada Eventual:

Vanessa Díaz Rodríguez

Representante de la Dirección Ejecutiva de

Participación Ciudadana y Capacitación

2/5



Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y once integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

Único: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma clasificar como confidencial la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, relativa a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 3300000005120.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del *Reglamento de Funcionamiento del Comité*, consultar la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

Único: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma clasificar como confidencial la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana



y Capacitación, relativa a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 3300000005120.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de resolución presentado y anunció la incorporación del Contralor Interno, Francisco Calvario Guzmán.

En uso de la voz, el representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, dio lectura al contenido de la solicitud de información, con la finalidad de precisar únicamente el apartado de la información curricular, que es materia de conocimiento del Comité de Transparencia.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Asimismo, solicitó verificar con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación un dato que se encontraba en la propuesta de Versión Pública, el cual correspondía con el número telefónico del trabajo, dato que a su consideración tendría que ser público.

En uso de la voz, la representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy solicitó verificar esa parte del teléfono de trabajo, a su consideración debería existir una precisión si el teléfono es de una función pública o privada, porque efectivamente no se pueden tomar los mismos criterios. A lo cual el Secretario del Comité contestó que efectivamente, se precisaría con el área.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

G.



ACUERDO CT-IECM-09/2020 Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma clasificar como confidencial la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, relativa a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 3300000005120; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con trece minutos del
treinta y uno de enero de dos mil veinte, se dio por concluida la Tercera Sesión
Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de
México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de
Transparencia
CONSTE

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México